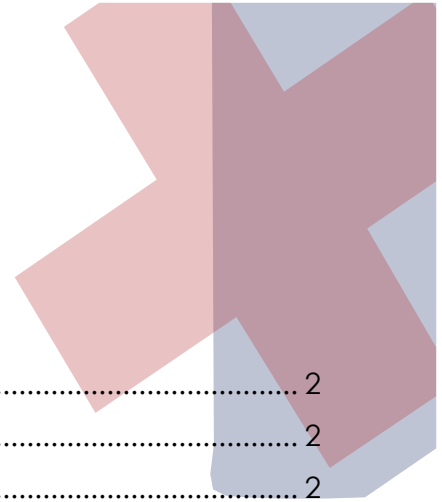


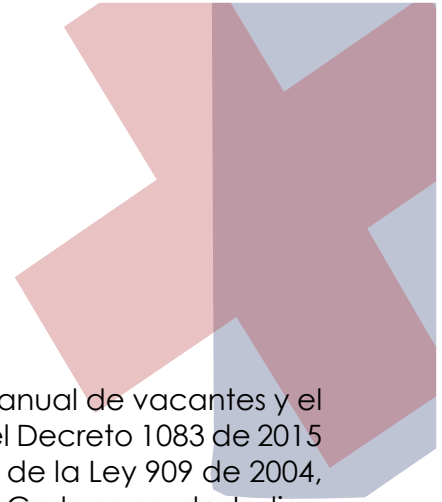
**Plan anual  
de  
vacantes y  
Plan  
previsión de  
recursos  
humanos**

**2025**



## Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	2
1. OBJETO .....	2
2. METODOLOGIA.....	2
3. ANÁLISIS PLANTA DE PERSONAL.....	3
PLANTA TRANSITORIA .....	4
PLANTA PERMANENTE.....	5
PLANTA TEMPORAL.....	7
4 . PLAN ANUAL DE VACANTES.....	9
4.1 PLANTA PERMANENTE CARRERA ADMINISTRATIVAS .....	9
4.2 PLANTA PERMANENTE EMPLEOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN Y DE PERIODO .....	9
EMPLEOS DE PERIODO .....	9
EMPLEOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN.....	10
4.3 PLANTA TEMPORAL .....	11
4.4 PROYECCIÓN DE VACANTES POR RETIRO POR EDAD DE JUBILACIÓN .....	12
5. PLAN ANUAL DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS .....	13
5.1 Concursos de méritos .....	13
5.2 Provisión de empleos vacantes por nombramientos en provisionalidad .....	14
5.3 Formalización laboral.....	15
<b>PRIMERA FASE .....</b>	<b>15</b>
<b>SEGUNDA FASE .....</b>	<b>16</b>
<b>TERCERA FASE .....</b>	<b>17</b>
<b>CULMINACION FORMALIZACIÓN LABORAL VIGENCIA 2025 .....</b>	<b>17</b>



## INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a los requerimientos legales en materia del plan anual de vacantes y el plan de previsión de recursos humanos, conforme a lo establecido en el Decreto 1083 de 2015 adicionado por el Decreto 612 del 4 de abril de 2018, y en artículo 17 de la Ley 909 de 2004, la Dirección de Gestión del Talento Humano de ESE Hospital Local Cartagena de Indias, elabora y/o actualiza sus planes anuales correspondiente a la vigencia 2025.

Conforme a lo normado, todas las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año.

En el presente documento se realiza un análisis de los tres (3) tipos de planta de personal con que cuenta la entidad, establece el plan anual de vacantes, se presentan por cargos el estado de la provisión de empleos, se establece el plan anual de previsión de recursos humanos y se muestra el avance y seguimiento de los procesos de formalización laboral.

## 1. OBJETO

Teniendo en cuenta lo preceptuado en el artículo 2.2.5.2.1. y 2.2.5.2.2. del Decreto 1083 de 2015, los cuales definen los casos que se consideran en la administración pública como vacante definitiva y temporal respectivamente, se hará un análisis de la planta de personal actual a fin de identificar cargos bajo estas naturalezas para tomar las medidas administrativas a que haya lugar.

De igual manera atendiendo a los lineamientos artículo 17 de la Ley 909, sobre Planes y plantas de empleos, se establece el plan de previsión de recursos humanos, teniendo en cuenta la necesidades de personal conforme a las funciones a cargo de la entidad.

## 2. METODOLOGIA

La elaboración del presente plan anual de vacantes y plan de previsión de recursos humanos se enmarco bajo los lineamientos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP- y la Escuela Superior de Administración Pública –ESAP-. En el cual se incluyen las vacantes definitivas y las vacantes temporales por las diferentes situaciones administrativas.



### 3. ANÁLISIS PLANTA DE PERSONAL

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias, presenta una planta de personal conformada por 889 empleos, de los cuales 91 son empleos de la planta permanente, 36 empleos de la planta transitoria y 762 empleos de la planta temporal. Actualmente se encuentran ocupados 656 empleos y 233 se encuentran vacantes.

De los empleos ocupados, 22 empleados son de Carrera Administrativa, 56 nombrados en provisionalidad ocupando cargos de carrera administrativa, 14 son de libre nombramiento y remoción, 4 son trabajadores oficiales, 1 empleado ocupa un cargo de periodo fijo y 559 son empleados de la planta temporal.

A continuación, se realiza la distribución de empleos de acuerdo a su clasificación en administrativos y asistenciales

**TABLA No. 1. DISTRIBUCIÓN DE EMPLEOS APROBADOS CLASIFICADOS EN ADMINISTRATIVOS - ASISTENCIALES**

<b>Empleos Administrativos</b>	<b>155</b>
CARRERA ADMINISTRATIVA	74
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	10
PERIODO FIJO	3
PLANTA TEMPORAL	64
TRABAJADOR OFICIAL	4
<b>Empleos Asistenciales</b>	<b>734</b>
CARRERA ADMINISTRATIVA	31
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	5
PLANTA TEMPORAL	698
<b>TOTAL EMPLEOS</b>	<b>889</b>

Fuente: Grupo de trabajo-Dirección de Gestión del Talento Humano.

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias actualmente se encuentra conformada por tres plantas de personal, las cuales se describen a continuación:



## PLANTA TRANSITORIA

La planta transitoria está conformada por un total de treinta y seis (36) cargos.

Los empleos de la planta transitoria tendrán una duración por el término de la ocupación de su titular, sin embargo, una vez que se produzca el retiro del servicio, ya sea por retiro forzoso, renuncia, o cualquier otra causa natural que determine su retiro definitivo, quedarán suprimidos de manera automática de la planta de personal de la ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.

En la misma se puede observar que el nivel directivo está conformado con un (1) grado salarial para el jefe de oficina de control interno cuya asignación básica mensual es de \$11.936.189,00.

En el nivel profesional encontramos tres (3) grados salariales, cuyas asignaciones básicas corresponden a \$11.284.767,00, que es la remuneración del Médico General 8 horas; el Enfermero y el Profesional Universitario tienen una asignación básica equivalente a \$ 5.642.384,00 y el otro grado salarial corresponde a Médico General y Odontólogo de tiempo parcial (4 horas diarias), cuya asignación básica es de \$ 5.642.384,00.

El nivel asistencial cuenta con cinco (5) grados salariales, confirmados por tres empleos de servicios asistenciales que corresponden a las Auxiliares Área Salud con grado 13 que tienen una asignación básica de \$ 3.459.290,00; para el grado 12 por valor de \$ 3.304.615,00 y el grado 11 con asignación básica es de \$ 2.942.384,00. Los otros dos (2) grados salariales son de tipo administrativos conformados por el cargo de secretario con asignación básica de \$ 2.551.476,00 y el cargo de Celador, con una asignación básica es de \$ 2.472.135,00.

La escala salarial de la planta transitoria de ESE Hospital Cartagena de Indias, obedece a la reincorporación de funcionarios que se desempeñaban en otras entidades.

El análisis de dicha planta se describe por denominación, código, grado y número como se muestran en la tabla siguiente.



**TABLA No.2. PLAN DE CARGOS PLANTA TRANSITORIA**

PLAN DE CARGOS PLANTA TRANSITORIA VIGENCIA 2025							
DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	ASIGANCION BÁSICA MENSUAL	CANTIDAD	NATURALEZA DEL EMPLEO	CLASIFICACION PRESUPUESTAL	NATURALEZA DEL EMPLEO
Jefe Oficina (Control Interno)	6	25	\$11.936.189,00	1	PERIODO FIJO	ADMINISTRATIVO	DIRECTIVO
<b>SUBTOTAL NIVEL DIRECTIVO</b>				<b>1</b>			
Médico general	211	23	\$11.284.767,00	8	CARRERA ADMINISTRATIVA	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Médico general	211	17	\$ 5.642.384,00	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Odontólogo	214	17	\$ 5.642.384,00	5	CARRERA ADMINISTRATIVA	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Profesional Universitario	219	20	\$ 6.172.548,00	2	CARRERA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL
Enfermero	243	20	\$ 6.172.548,00	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
<b>SUBTOTAL NIVEL PROFESIONAL</b>				<b>17</b>			
Auxiliar Área Salud	412	13	\$ 3.459.290,00	8	CARRERA ADMINISTRATIVA	ASISTENCIAL	ASISTENCIAL
Auxiliar Área Salud	412	12	\$ 3.304.615,00	3	CARRERA ADMINISTRATIVA	ASISTENCIAL	ASISTENCIAL
Auxiliar Área Salud	412	11	\$ 2.942.384,00	2	CARRERA ADMINISTRATIVA	ASISTENCIAL	ASISTENCIAL
Secretario	440	8	\$ 2.551.476,00	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL
Celador	477	7	\$ 2.472.135,00	4	TRABAJADOR OFICIAL	ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL
<b>SUBTOTAL NIVEL ASISTENCIAL</b>				<b>18</b>			
<b>TOTAL PLANTA TRANSITORIA</b>				<b>36</b>			

Fuente: Grupo de trabajo-Dirección de Gestión del Talento Humano.

Lo anterior significa que en la planta transitoria no se generan vacantes, puesto que una vez el servidor que lo ocupa se retira del servicio, el empleo es automáticamente eliminado.

## PLANTA PERMANENTE

La planta permanente de la vigencia 2025 cuenta con 91 empleos, en el que se puede observar que el nivel directivo cuenta con cinco (5) grados salariales, cuyas asignaciones básicas mensuales oscilan entre \$20.209.205,00 y \$ 8.819.982,00.

El nivel asesor cuenta con una sola escala salarial por valor de \$ 9.037.879,00, conformado por el empleo de jefe de oficina asesora.

El nivel profesional cuenta con dos (2) grados salariales, uno para el grado 17 con una asignación básica de \$ 6.928.451,00 que corresponde al profesional especializado y una para el grado 12 con una asignación básica de \$ 4.766.134,00, correspondiente a los profesionales universitarios.



Por su parte el nivel técnico está conformado por dos (2) grados salariales \$ 3.887.363,00 para el técnico grado 17 y \$ 2.782.002,00 para el grado 12.

Por último, cuenta con empleos de nivel asistencial con dos (2) grados salariales de \$ 1.806.109,00 para el grado 10 y de \$1.949.484,00 para el grado 11. A continuación se detallan las escalas salariales de la planta permanente.

**TABLA No.3. PLAN DE CARGOS PLANTA PERMANENTE**

PLAN DE CARGOS PLANTA PERMANENTE VIGENCIA 2025							
DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	ASIGANCION BÁSICA MENSUAL	CANTIDAD	NATURALEZA DEL EMPLEO	CLASIFICACION PRESUPUESTAL	NATURALEZA DEL EMPLEO
Gerente Empresa Social del Estado	085	28	\$20.209.205,00	1	PERIODO FIJO	ADMINISTRATIVO	DIRECTIVO
Subgerente (Administrativo y Financiero)	090	25	\$17.336.870,00	1	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	ADMINISTRATIVO	DIRECTIVO
Subgerente (Científico)	090	25	\$17.336.870,00	1	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	ASISTENCIAL	DIRECTIVO
Jefe Oficina (Jurídica - Control interno disciplinario )	006	17	\$ 9.430.880,00	2	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	ADMINISTRATIVO	DIRECTIVO
Jefe Oficina (Sistemas - participación social)	006	16	\$ 8.941.939,00	2	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	ADMINISTRATIVO	DIRECTIVO
Jefe Oficina (control interno )	006	16	\$ 8.941.939,00	1	PERIODO FIJO	ADMINISTRATIVO	DIRECTIVO
Director Operativo	009	15	\$ 8.819.982,00	4	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	ASISTENCIAL	DIRECTIVO
Director Técnico	009	15	\$ 8.819.982,00	3	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	ADMINISTRATIVO	DIRECTIVO
<b>SUBTOTAL NIVEL DIRECTIVO</b>				<b>15</b>			
Jefe Oficina Asesora ( Mercadeo y comunicaciones - Gestión estratégica )	115	9	\$ 9.037.879,00	2	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	ADMINISTRATIVO	ASESOR
<b>SUBTOTAL NIVEL ASESOR</b>				<b>2</b>			
Profesional Especializado	222	17	\$ 6.928.451,00	3	CARRERA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL
Profesional Especializado Área Salud	242	17	\$ 6.928.451,00	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Profesional Universitario	219	12	\$ 4.766.134,00	34	CARRERA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL
Profesional Universitario Área Salud	237	12	\$ 4.766.134,00	2	CARRERA ADMINISTRATIVA	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
<b>SUBTOTAL NIVEL PROFESIONAL</b>				<b>40</b>			
Técnico Administrativo	367	17	\$ 3.887.363,00	1	CARRERA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	TECNICO
Técnico Operativo	314	12	\$ 2.782.002,00	3	CARRERA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	TECNICO
Técnico Administrativo	367	12	\$ 2.782.002,00	12	CARRERA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	TECNICO
<b>SUBTOTAL NIVEL TÉCNICO</b>				<b>16</b>			
Auxiliar Administrativo	407	10	\$ 1.806.109,00	8	CARRERA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL
Auxiliar Administrativo otros	407	11	\$ 1.949.484,00	10	CARRERA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL
<b>SUBTOTAL NIVEL ASISTENCIAL</b>				<b>18</b>			
<b>TOTAL PLANTA PERMANENTE</b>				<b>91</b>			

Fuente: Grupo de trabajo-Dirección de Gestión del Talento Humano.



## PLANTA TEMPORAL

La ESE HSOPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS, conforme a lo establecido en el Decreto 1083 de 2015 y Circular Conjunta Externa No. 100-003-2013, del Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Salud y Protección Social y el Departamento Administrativo de Funciones Pública y normatividad complementaria, llevó a cabo la creación de una planta de empleos de carácter temporal, con el fin de satisfacer las necesidades de la empresa para atender los servicios efectivamente contratados a la ESE HLCI.

La planta temporal de la entidad está conformada por 762 cargos, los cuales se expresan por niveles, denominación, código, grado, asignaciones básicas mensuales y cantidad, como se muestra en la tabla No. 4.

**TABLA No.4. PLAN DE CARGOS PLANTA TEMPORAL**

PLAN DE CARGOS PLANTA TEMPORAL VIGENCIA 2025							
DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	ASIGNACION BÁSICA MENSUAL	CANTIDAD	NATURALEZA DEL EMPLEO	CLASIFICACION PRESUPUESTAL	NATURALEZA DEL EMPLEO
Médico general	211	13	\$ 5.163.903,00	179	PLANTA TEMPORAL	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Médico general (4h)	211	13	\$ 2.581.952,00	27	PLANTA TEMPORAL	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Médico general	211	14	\$ 5.526.098,00	4	PLANTA TEMPORAL	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Médico general	211	17	\$ 6.928.451,00	13	PLANTA TEMPORAL	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Odontólogo	214	12	\$ 4.766.134,00	35	PLANTA TEMPORAL	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Odontólogo (4h)	214	12	\$ 2.383.067,00	22	PLANTA TEMPORAL	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Odontólogo Insulares	214	14	\$ 5.526.098,00	4	PLANTA TEMPORAL	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Profesional Universitario Área Salud	237	10	\$ 4.310.845,00	19	PLANTA TEMPORAL	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Profesional Universitario Área Salud	237	5	\$ 3.537.229,00	1	PLANTA TEMPORAL	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Profesional Universitario Área Salud	237	8	\$ 3.996.570,00	1	PLANTA TEMPORAL	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Profesional Universitario	219	10	\$ 4.310.845,00	6	PLANTA TEMPORAL	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Profesional Universitario	219	5	\$ 3.537.229,00	5	PLANTA TEMPORAL	ASISTENCIAL	PROFESIONAL



Enfermero	243	11	\$ 4.492.340,00	34	PLANTA TEMPORAL	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Enfermero	243	8	\$ 3.996.569,00	46	PLANTA TEMPORAL	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Enfermero	243	14	\$ 5.526.098,00	1	PLANTA TEMPORAL	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
<b>SUBTOTAL NIVEL PROFESIONAL</b>				<b>397</b>			
Técnico Área Salud	323	10	\$ 2.458.962,00	5	PLANTA TEMPORAL	ASISTENCIAL	TECNICO
Técnico Área Salud	323	12	\$ 2.782.002,00	17	PLANTA TEMPORAL	ASISTENCIAL	TECNICO
Técnico Administrativo	367	12	\$ 2.782.002,00	1	PLANTA TEMPORAL	ADMINISTRATIVO	TECNICO
<b>SUBTOTAL NIVEL TÉCNICO</b>				<b>23</b>			
Auxiliar Administrativo	407	10	\$ 1.806.109,00	63	PLANTA TEMPORAL	ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL
Auxiliar Área Salud	412	11	\$ 1.949.484,00	241	PLANTA TEMPORAL	ASISTENCIAL	ASISTENCIAL
Auxiliar Área Salud (Corregimientos)	412	16	\$ 2.378.111,00	16	PLANTA TEMPORAL	ASISTENCIAL	ASISTENCIAL
Auxiliar Área Salud (6h)	412	11	\$ 1.462.113,00	22	PLANTA TEMPORAL	ASISTENCIAL	ASISTENCIAL
<b>SUBTOTAL NIVEL AUXILIAR</b>				<b>342</b>			
<b>TOTAL PLANTA TEMPORAL</b>				<b>762</b>			

Fuente: Grupo de trabajo-Dirección de Gestión del Talento Humano.

En la tabla anterior se puede visualizar que la planta temporal la conforman por los niveles profesionales, técnicos y asistenciales.

El nivel profesional tiene diez (10) grados salariales que van desde la asignación básica de \$ 2.383.067,00 para Odontólogo Grado 12 con de 4 horas, hasta el médico general código grado 17 que tiene una asignación básica de \$ 6.928.451,00.

El nivel técnico tiene dos (2) grados salariales, para los técnicos grado 10 la asignación básica es de \$ 2.458.962,00 y para los técnicos grado 12 de \$ 2.782.002,00.

Por otro lado, en nivel asistencial está conformado por cuatro (4) grados salariales, que van desde el valor de \$ 1.462.113,00 para las auxiliares área salud de tiempo parcial (6 horas) hasta las auxiliares área de salud de corregimientos que tienen una asignación básica de \$2.378.111,00.

Los valores de las asignaciones básicas de la planta de personal se encuentran con las asignaciones básicas de la vigencia 2024, y actualmente la institución se encuentra a la espera de la expedición de los decretos de incremento salarial por parte del Gobierno Nacional en el cual se fijan los límites máximos salariales de los Gobernadores, Alcaldes y empleados públicos de las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones en materia



prestacional para la vigencia 2025, con el fin de establecer los porcentajes de incremento para la planta de personal de la entidad.

## 4 . PLAN ANUAL DE VACANTES

### 4.1 PLANTA PERMANENTE CARRERA ADMINISTRATIVAS

La ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS cuenta en la planta de personal permanente con 74 empleos de carrera administrativa, los cuales se encuentran actualmente ocupados a través de nombramientos en provisionalidad, contando a la fecha con cuarenta y siete (47) cargos ocupados y veintisiete (27) vacantes, conforme se detalla a continuación.

**TABLA No. 5. VACANTES PLANTA PERMANENTE CARRERA ADMINISTRATIVAS VIGENCIA 2025**

DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	EMPLEOS APROBADOS	NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES	VACANTES	CLASIFICACION PRESUPUESTAL	NATURALEZA DEL EMPLEO
Profesional Especializado	222	17	3	3	0	ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL
Profesional Especializado Área Salud	242	17	1	1	0	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Profesional Universitario	219	12	34	29	5	ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL
Profesional Universitario Área Salud	237	12	2	2	0	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Técnico Administrativo	367	17	1	1	0	ADMINISTRATIVO	TECNICO
Técnico Operativo	314	12	3	2	1	ADMINISTRATIVO	TECNICO
Técnico Administrativo	367	12	12	7	5	ADMINISTRATIVO	TECNICO
Auxiliar Administrativo	407	10	8	2	6	ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL
Auxiliar Administrativo otros	407	11	10	0	10	ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL
<b>TOTALES</b>			<b>74</b>	<b>47</b>	<b>27</b>		

Fuente: Grupo de trabajo-Dirección de Gestión del Talento Humano.

Los cargos en la planta transitoria se suprimen automáticamente una vez se presenta el retiro de su titular, por tanto, no generan vacancias.

### 4.2 PLANTA PERMANENTE EMPLEOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN Y DE PERIODO

#### EMPLEOS DE PERIODO

La ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS cuenta en la planta de personal permanente con 2 empleos de periodo fijo, los cuales se encuentran vacantes.

El empleo de Gerente Empresa Social del Estado, se encuentra vacante debido a que las funciones de dicho cargo están siendo ejecutadas por un agente especial interventor debido a la intervención forzosa administrativa de la Superintendencia Nacional de Salud, cuyo periodo se vence el 16 de mayo de 2025. En caso de que se extienda la medida de intervención por un año más, el cargo permanecerá vacante durante la vigencia 2025. En caso de que se defina dar fin a



la intervención, la Alcaldía Mayor de Cartagena, quien es la nominadora del empleo de Gerente Empresa Social del Estado surtirá el proceso que corresponda para selección.

El Empleo de jefe Oficina perteneciente a la oficina de Control Interno, que se encuentra vacante, puesto que el actual Jefe de oficina de Control Interno pertenece al plan de cargos de la planta transitoria y el periodo para el cual fue nombrado se vence el 31 de diciembre de 2025, por tanto en la planta permanente permanecerá vacante durante la vigencia 2025.

## EMPLEOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

La entidad cuenta en la planta de personal permanente con 15 empleos de libre nombramiento y remoción, de los cuales 14 se encuentran ocupados y uno (1) permanece vacante.

Conforme a lo establecido por la Ley 909 de 2004, que ley regula el empleo público en Colombia, en su artículo 5 establece que los empleados públicos de libre nombramiento y remoción son aquellos que desempeñan cargos de dirección, confianza o manejo, y su naturaleza está basada en la facultad constitucional para nombrar y remover libremente a los empleados en cargos de dirección, gerencia o asesoría del Estado.

En los casos de vacantes definitivas la misma deben ser provista a través de nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

En la siguiente tabla se muestra los empleos y su ocupación con corte a 10 de enero de 2024 de los empleos de periodo fijo y de libre nombramiento y remoción.

**TABLA No. 6. VACANTES PLANTA PERMANENTE EMPLEOS DE NIVEL DIRECTIVO DE PERIODO Y LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN VIGENCIA 2025**

TIPO DE EMPLEO	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	EMPLEOS APROBADOS	NOMBRAMIENTO DE PERIODO	NOMBRAMIENTO-LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	EMPLEOS OCUPADOS	VACANTES
PERIODO FIJO	Gerente Empresa Social del Estado	85	28	1	0	0	0	1
PERIODO FIJO	Jefe Oficina (Control Interno)	6	16	1	0	0	0	1
<b>TOTAL EMPLEOS DE PERIODO FIJO DE LA PLANTA PERMANENTE</b>				<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	Subgerente (Administrativo y Financiero)	90	25	1	0	1	1	0
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	Subgerente (Científico)	90	25	1	0	1	1	0
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	Jefe Oficina (Jurídica – Control interno disciplinario)	6	17	2	0	2	2	0



# Hospital Local Cartagena

de Indias

LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	Jefe Oficina (Sistemas – participación social)	6	16	2	0	2	2	0
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	Director Operativo	9	15	4	0	4	4	0
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	Director Técnico	9	15	3	0	2	2	1
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	Jefe Oficina Asesora (Mercadeo y comunicaciones – Gestión estratégica)	115	9	2	0	2	2	0
<b>TOTAL EMPLEOS LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION DE LA PLANTA PERMANENTE</b>				<b>15</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL EMPLEOS DE NIVEL DIRECTIVO PLANTA PERMANENTE</b>				<b>17</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>3</b>

Fuente: Grupo de trabajo-Dirección de Gestión del Talento Humano.

## 4.3 PLANTA TEMPORAL

La ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS cuenta en la planta de personal temporal de setecientos sesenta y dos (762) empleos, de los cuales se encuentran actualmente ocupados quinientos cincuenta y nueve (559) y doscientos tres (203) vacantes, conforme se detalla a continuación:

**TABLA No. 7. VACANTES PLANTA TEMPORAL VIGENCIA 2025**

DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	CANTIDAD	EMPLEOS OCUPADOS	VACANTES	CLASIFICACION PRESUPUESTAL	NATURALEZA DEL EMPLEO
Médico general	211	13	179	79	100	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Médico general (4h)	211	13	27	16	11	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Médico general	211	14	4	4	0	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Médico general	211	17	13	13	0	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Odontólogo	214	12	35	35	0	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Odontólogo (4h)	214	12	22	22	0	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Odontólogo Insulares	214	14	4	4	0	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Profesional Universitario Área Salud	237	10	19	19	0	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Profesional Universitario Área Salud	237	5	1	0	1	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Profesional Universitario Área Salud	237	8	1	1	0	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Profesional Universitario	219	10	6	0	6	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Profesional Universitario	219	5	5	5	0	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Enfermero	243	11	34	33	1	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Enfermero	243	8	46	45	1	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
Enfermero	243	14	1	1	0	ASISTENCIAL	PROFESIONAL
<b>SUBTOTAL NIVEL PROFESIONAL</b>			<b>397</b>	<b>277</b>	<b>120</b>		
Técnico Área Salud	323	10	5	4	1	ASISTENCIAL	TECNICO

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898  
 Mail: [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)  
 Sitio web: [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co)



Técnico Área Salud	323	12	17	15	2	ASISTENCIAL	TECNICO
Técnico Administrativo	367	12	1	0	1	ADMINISTRATIVO	TECNICO
<b>SUBTOTAL NIVEL TÉCNICO</b>			<b>23</b>	<b>19</b>	<b>4</b>		
Auxiliar Administrativo	407	10	63	0	63	ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL
Auxiliar Área Salud	412	11	241	226	15	ASISTENCIAL	ASISTENCIAL
Auxiliar Área Salud (Corregimientos)	412	16	16	15	1	ASISTENCIAL	ASISTENCIAL
Auxiliar Área Salud (6h)	412	11	22	22	0	ASISTENCIAL	ASISTENCIAL
<b>SUBTOTAL NIVEL AUXILIAR</b>			<b>342</b>	<b>263</b>	<b>79</b>		
<b>TOTAL PLANTA TEMPORAL</b>			<b>762</b>	<b>559</b>	<b>203</b>		

#### 4.4 PROYECCIÓN DE VACANTES POR RETIRO POR EDAD DE JUBILACIÓN

De acuerdo con un análisis realizado de la información de caracterización de los servidores se establece una proyección de vacantes por retiro del servicio de acuerdo a la edad de jubilación, sin tener en cuenta otras variables arrojando, el siguiente listado por cargos para la vigencia 2025, como se detalla a continuación.

**TABLA No. 8. PROYECCIÓN DE VACANTES POR RETIRO POR EDAD DE JUBILACIÓN VIGENCIA 2025**

TIPO DE PLANTA	DENOMINACIÓN DE EMPLEO	FEMENINO	MASCULINO
PLANTA PERMANENTE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407 GRADO 10	1	
PLANTA TRANSITORIA	AUXILIAR AREA SALUD CODIGO 412 GRADO 11	1	
PLANTA TEMPORAL	AUXILIAR AREA SALUD CODIGO 412 GRADO 11	51	
PLANTA TRANSITORIA	AUXILIAR AREA SALUD CODIGO 412 GRADO 12	3	
PLANTA TRANSITORIA	AUXILIAR AREA SALUD CODIGO 412 GRADO 13	8	
PLANTA TEMPORAL	AUXILIAR AREA SALUD CODIGO 412 GRADO 16	1	
PLANTA TEMPORAL	ENFERMERO CODIGO 243 GRADO 08	2	
PLANTA TEMPORAL	ENFERMERO CODIGO 243 GRADO 11	2	
PLANTA TEMPORAL	MEDICO GENERAL CODIGO 211 GRADO 13	3	
PLANTA TRANSITORIA	MEDICO GENERAL CODIGO 211 GRADO 23	1	4
PLANTA TEMPORAL	ODONTOLOGO CODIGO 214 GRADO 12	4	5
PLANTA TRANSITORIA	ODONTOLOGO CODIGO 214 GRADO 17	1	4
PLANTA TRANSITORIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 20	1	
PLANTA TEMPORAL	TECNICO AREA SALUD CODIGO 323 GRADO 10	1	
PLANTA TRANSITORIA	CELADOR CODIGO 477 GRADO 07		4
PLANTA PERMANENTE	DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 15		1
PLANTA TEMPORAL	MEDICO GENERAL CODIGO 211 GRADO 13		13
PLANTA TEMPORAL	MEDICO GENERAL CODIGO 211 GRADO 17		5
PLANTA TRANSITORIA	MEDICO GENERAL CODIGO 211 GRADO 17		1
PLANTA TEMPORAL	ODONTOLOGO CODIGO 214 GRADO 14		1



PLANTA TEMPORAL	TECNICO AREA SALUD CODIGO 323 GRADO 12		1
<b>Total</b>		<b>80</b>	<b>39</b>

## 5. PLAN ANUAL DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

### 5.1 Concursos de méritos

La entidad se encuentra adelantando la etapa de planeación del proceso de selección a través de concurso de méritos de los empleos públicos de la planta permanente. Una vez finalice la etapa de planeación y se proceda a la suscripción de los Acuerdos, la Comisión Nacional publicará para conocimiento de todos los ciudadanos interesados mediante el aplicativo SIMO, la Oferta Pública de Empleos de Carrera del citado Proceso de Selección, actividad que se tiene prevista finalizando el primer semestre de 2025.

Los empleos a ofertar en la vigencia 2025 a través de la plataforma SIMO corresponde a setenta y cuatro (74) empleos de carrera administrativa de la planta permanente, los cuales se detallan por niveles, códigos y grados como se describe a continuación.

**TABLA No. 9. EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA A OFERTAR EN CONCURSO DE MÉRITOS**

DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	CANTIDAD
Profesional Especializado	222	17	3
Profesional Especializado Área Salud	242	17	1
Profesional Universitario	219	12	34
Profesional Universitario Área Salud	237	12	2
<b>SUBTOTAL NIVEL PROFESIONAL</b>			<b>40</b>
Técnico Administrativo	367	17	1
Técnico Operativo	314	12	3
Técnico Administrativo	367	12	12
<b>SUBTOTAL NIVEL TÉCNICO</b>			<b>16</b>
Auxiliar Administrativo	407	10	8
Auxiliar Administrativo otros	407	11	10
<b>SUBTOTAL NIVEL ASISTENCIAL</b>			<b>18</b>
<b>TOTAL PLANTA PERMANENTE</b>			<b>74</b>

Fuente: Grupo de trabajo-Dirección de Gestión del Talento Humano.



## 5.2 Provisión de empleos vacantes por nombramientos en provisionalidad

La ESE Cartagena de Indias cuenta con dos tipos de planta de personal con cargos de carrera administrativa, que son: La planta transitoria que posee treinta y un (31) empleos de carrera administrativa y la planta permanente que cuenta con setenta y cuatro (74), para un total de ciento cinco (105) empleos de carrera administrativa.

Con respecto a los nombramientos realizados de la planta permanente durante la vigencia 2022, 2023 y 2024, el 100% fue realizado a través de nombramientos en provisionalidad mientras se adelantan los procesos para la provisión definitiva de los empleos a través de concursos de mérito, contando actualmente con cuarenta y siete (47) nombramientos de carácter provisional para dicha planta.

La entidad durante la vigencia 2025 realizará los nombramientos en provisionalidad de aquellos cargos que pertenecen a la planta permanente, de acuerdo al cronograma de formalización que se describe en la sección de formalización laboral.

De los treinta y un (31) empleos de carrera administrativa de la planta transitoria, nueve (9) están ocupados por empleados nombrados en provisionalidad, correspondiente al 29.03% sobre el total de los empleados de carrera administrativa en la planta transitoria.

Con respecto a su provisión, los cargos de carrera administrativa de la planta permanente y transitoria se describen a continuación:

**TABLA No.10. OCUPACION EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVAS VIGENCIA 2025-PLANTA PERMANENTE Y TRANSITORIA.**

TIPO DE PLANTA	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	EMPLEOS APROBADOS	EMPLEADOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA	NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES	VACANTES	NATURALEZA DEL EMPLEO
PERMANENTE	Profesional Especializado	222	17	3		3	0	PROFESIONAL
PERMANENTE	Profesional Especializado Área Salud	242	17	1		1	0	PROFESIONAL
PERMANENTE	Profesional Universitario	219	12	34		29	5	PROFESIONAL
PERMANENTE	Profesional Universitario Área Salud	237	12	2		2	0	PROFESIONAL
PERMANENTE	Técnico Administrativo	367	17	1		1	0	TECNICO
PERMANENTE	Técnico Operativo	314	12	3		2	1	TECNICO
PERMANENTE	Técnico Administrativo	367	12	12		7	5	TECNICO
PERMANENTE	Auxiliar Administrativo	407	10	8		2	6	ASISTENCIAL
PERMANENTE	Auxiliar Administrativo otros	407	11	10		0	10	ASISTENCIAL
TRANSITORIA	Médico general	211	23	8	8	0	0	PROFESIONAL
TRANSITORIA	Médico general	211	17	1	1	0	0	PROFESIONAL
TRANSITORIA	Odonólogo	214	17	5	4	1	0	PROFESIONAL
TRANSITORIA	Profesional Universitario	219	20	2	1	1	0	PROFESIONAL



TRANSITORIA	Enfermero	243	20	1	1	0	0	PROFESIONAL
TRANSITORIA	Auxiliar Área Salud	412	13	8	4	4	0	ASISTENCIAL
TRANSITORIA	Auxiliar Área Salud	412	12	3	3	0	0	ASISTENCIAL
TRANSITORIA	Auxiliar Área Salud	412	11	2	0	2	0	ASISTENCIAL
TRANSITORIA	Secretario	440	8	1	0	1	0	ASISTENCIAL
<b>TOTALES</b>				<b>105</b>	<b>22</b>	<b>56</b>	<b>27</b>	

Fuente: Grupo de trabajo-Dirección de Gestión del Talento Humano.

### 5.3 Formalización laboral

La propuesta presentada por la administración para el DISEÑO DE FORMALIZACION LABORAL EN LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS, se realiza teniendo en cuenta la normatividad vigente, incluidas las Sentencias C 614 de 2009 y C 171 de 2012 y atendiendo en su totalidad el Decreto 1800 de 2019, Por el cual se adiciona el Capítulo 4 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de Función Pública, en lo relacionado con la actualización de las plantas globales de empleo.

La formalización se lleva a cabo con fundamento en un estudio técnico donde se contempla la naturaleza de la institución, el análisis financiero y el estudio de cargas laborales respectivamente, arrojando información para proyectar la planta a nombrar en tres fases.

La Administración programó mesas técnicas con los representantes de las organizaciones sindicales y con las instituciones territoriales, para escuchar y analizar las observaciones y recomendaciones, por lo que en esas mesas técnicas se tuvieron en cuenta las consideraciones propuestas, en pro de mejorar el proyecto de formalización laboral.

Para la implementación de la Planta de Personal Propuesta se planteó; planta permanente, planta temporal y planta transitoria donde se definió una línea de tiempo, que se desarrolla en tres vigencias, a partir del año 2022, finalizando en 2024, sin embargo esta última no se pudo culminar por los cambios de administración por los que atravesó la E.S.E. H.L.C.I. durante la vigencia 2024.

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias ha venido realizando la implementación de la formalización propuesta, es así que durante la vigencia 2022 realizó 141 vinculaciones, 425 durante la vigencia 2023 y 87 durante la vigencia 2024.

A continuación se realiza una análisis general de cada una de las fases.

#### PRIMERA FASE

Durante la vigencia 2022 se llevó a cabo la primera fase con una formalización de 141 empleos teniendo en cuenta que en esta fase se cubren todos los empleos del nivel estratégico de la Entidad y por su importancia se contempla el 100% de los niveles directivos y asesor, para un total de 11 nuevas vinculaciones. De igual manera se realizó la vinculación del nivel profesional con 21



servidores, 8 técnico y 1 auxiliar de la planta permanente. Durante esta primera etapa se priorizó la vinculación de 60 enfermeras del nivel profesional de la planta temporal que se encuentran dispersas en los diferentes centros de salud, las cuales coadyuvan en la administración del personal asistencial que hacen parte de la subgerencia científica, al igual que 13 técnicos de servicio farmacéutico por la responsabilidad que implica el manejo de medicamentos e insumos hospitalarios; y 27 profesionales personal del servicio social obligatorio para las zonas de difícil acceso del municipio.

## SEGUNDA FASE

En la vigencia 2023, se llevó a cabo la segunda fase del proceso de formalización, la cual contempló tres etapas, superando las metas propuestas por la administración, ya que se cumplieron las dos primeras etapas de esta segunda fase, proyectadas para los meses de febrero y junio y se adicionó una tercera etapa en el periodo noviembre de 2023, como se describe a continuación, para un total de 425 servidores durante la vigencia 2023.

### SEGUNDA FASE PRIMERA ETAPA

La primera etapa de la segunda fase comprendió el periodo de tiempo desde el mes de febrero hasta mayo de 2023 con la posesión de 176 nuevas personas asociadas especialmente con la prestación de servicios en las zonas insulares y corregimientos, los servicios de odontología y laboratorio clínico.

Esta etapa inicio con la vinculación el día 01 de febrero de 2023 en bloque de 169 personas que incluyó 19 bacteriólogos, 52 odontólogos, 60 auxiliares de la salud, 7 enfermeros y 31 personas de corregimientos insulares y territoriales, que incluyó 16 médicos, 15 auxiliares integrales. Se adicionó a este personal un (1) director técnico por vacancia definitiva, un (1) profesional especializado del área de la salud, 3 médicos de consulta externa, un (1) auxiliar administrativo, una (1) auxiliar área salud para corregimiento de zona insular.

### SEGUNDA FASE SEGUNDA ETAPA

La segunda etapa de la segunda fase comprendió el periodo de tiempo desde el mes de junio de 2023 hasta el mes de octubre de 2023 con la formalización de 149 nuevos servidores. El 01 de junio se realizó la posesión en bloque de 143 nuevos empleados públicos, en los que se posesionaron 81 médicos, 49 Auxiliares área salud (PAI), 10 Profesionales Universitarios, 2 Técnicos del área administrativa, 1 Regente de farmacia. Los nuevos empleados pertenecen a los servicios de medicina general y el programa ampliado de vacunación PAI, tanto de los niveles profesionales como asistenciales correspondiente. Igualmente, la entidad avanzó con la vinculación de profesionales universitario y técnicos de las dependencias administrativas de la oficina asesora Gestión estratégica y de la Dirección de talento humano. Posteriormente se le



sumó la vinculación de 2 enfermeros, tres (3) médicos y un (1) profesional universitario del área de la salud de la subgerencia científica.

### **SEGUNDA FASE TERCER ETAPA**

El día 17 de noviembre de 2023, la entidad formalizó a 100 nuevos servidores, especialmente constituidos por auxiliares del área de la salud del servicio de urgencias; profesionales y auxiliares que se encuentran destinadas a la prestación de servicios del convenio con La Empresa Nacional Promotora Del Desarrollo Territorial-ENTERRITORIO.

Las nuevas posesiones corresponden a 86 auxiliar área salud, un (1) auxiliar área salud corregimientos, un (1), un (1) enfermero, 5 médicos, un (1) Profesional especializado y 6 profesionales universitarios.

### **TERCERA FASE**

Durante la vigencia 2024 se realizó la formalización de 87 empleos.

El día 16 de mayo de 2024, la entidad formalizó a 86 empleos, correspondientes a 45 Auxiliar área de salud para los servicios de consulta externa, laboratorio, odontología y consulta externa; 10 Enfermeras, 10 Médicos Generales, 9 Odontólogos y una (1) profesional universitario para el servicio de consulta externa (nutrición); 4 Técnicos para el servicio de Rayos X y 1 Técnicos para el servicio de farmacia, al igual que un profesional asignado a la oficina de tecnologías de la información. En el mes de mayo de 2024 se posesión un profesional universitario asignado a la oficina jurídica que reemplazó al profesional universitario que le fue aceptada renuncia.

En el mes de agosto de 2024 se realizó la posesión en de un profesional universitario que fue asignado al área de contratación.

### **CULMINACION FORMALIZACIÓN LABORAL VIGENCIA 2025**

Durante la vigencia 2025 se tiene proyectada la formalización de los doscientos treinta (230) empleos de la planta de personal en dos periodos a saber:

#### **PRIMER TRIMESTRE**

Durante el primer trimestre de la vigencia 2025 se tiene proyectada la formalización de los veintisiete (27) empleos de carrera administrativa de la planta permanente, que se describe a continúan:



**TABLA No.11. EMPLEOS A FORMALIZAR PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2025**

DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	VACANTES
Profesional Universitario	219	12	5
Técnico Operativo	314	12	1
Técnico Administrativo	367	12	5
Auxiliar Administrativo	407	10	6
Auxiliar Administrativo otros	407	11	10
<b>EMPLEOS A FORMALIZAR PRIMER TRIMESTRE</b>			<b>27</b>

Fuente: Grupo de trabajo-Dirección de Gestión del Talento Humano.

## SEGUNDO TRIMESTRE

En el segundo trimestre se tiene planeada la culminación de la formalización laboral, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2025, en la que se prevé el ingreso doscientos tres (203) empleados de la planta de personal temporal conforme se describen en la tabla No. 12:

**TABLA No.12. EMPLEOS A FORMALIZAR SEGUNDO TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2025**

DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	VACANTES
Médico general	211	13	100
Médico general (4h)	211	13	11
Profesional Universitario Área Salud	237	5	1
Profesional Universitario	219	10	6
Enfermero	243	11	1
Enfermero	243	8	1
Técnico Área Salud	323	10	1
Técnico Área Salud	323	12	2
Técnico Administrativo	367	12	1
Auxiliar Administrativo	407	10	63
Auxiliar Área Salud	412	11	15
Auxiliar Área Salud (Corregimientos)	412	16	1
<b>TOTAL EMPLEOS A FORMALIZAR SEGUNDO TRIMESTRE</b>			<b>203</b>

Fuente: Grupo de trabajo-Dirección de Gestión del Talento Humano.